



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE SANIDAD, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR DETALLADAMENTE SOBRE LOS PROYECTOS EUROPEOS QUE VAN A SER PRESENTADOS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, A SOLICITUD DE GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/7810-0023]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular, solicitando la comparecencia, N.º 10L/7810-0023, del Consejero de Sanidad, ante la Comisión de Sanidad, a fin de informar sobre los proyectos europeos que van a ser presentados en el ámbito de sus competencias.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de diciembre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/7810-0023]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del vigente Reglamento de la Cámara,

SOLICITAN

La comparecencia de D. Miguel Ángel Rodríguez Gómez, Consejero de Sanidad, a fin de informar detalladamente sobre los Proyectos europeos que van a ser presentados en el ámbito de sus competencias.

Santander, a 1 de diciembre de 2020

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."